

26

COE



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación
la Ciencia y la Cultura



Patrimonio
Cultural
Inmaterial



CRESPIAL

Centro Regional para
la Salvaguardia del Patrimonio
Cultural Inmaterial de América Latina
bajo los auspicios de la UNESCO



03
DICIEMBRE
2020

XXVI REUNIÓN DEL
COMITÉ EJECUTIVO

INFORME
DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA DEL
CRESPIAL

2017-2020

Contenido

1. Presentación	3
2. Acerca del Crespial	4
3. Diagnóstico.....	7
4. La gestión del Crespial 2017-2020: cuatro grandes apuestas para la salvaguardia del PCI	10
a. Desarrollo de capacidades nacionales	11
b. Las comunidades como pilar de la gobernanza cultural	15
c. Generar conocimiento con múltiples voces: incidir, integrar y abrir nuevas perspectivas	16
d. El Crespial en el continente y hacia el mundo: integración y cooperación	21
5. Hacer del Crespial un Centro de excelencia	26
a. Una visión sistémica del Centro	26
b. Una visión estratégica, planificada y auto-reflexiva	27
c. El Crespial somos todos	28
6. Conclusiones, percepciones de cambio y retos a futuro	35

1. Presentación

El patrimonio cultural inmaterial es un concepto reciente en las esferas de la gobernanza cultural, aunque todo aquello que significa y contiene para quienes le dan vida y propenden por su sostenibilidad ha hecho parte constitutiva de los colectivos, pueblos y naciones desde tiempos inmemoriales. La Convención para la Salvaguardia del 2003 hace una apuesta estratégica por comprometer a los Estados en la necesidad de conocer, fomentar, valorar y transmitir dicho patrimonio, así como también ha hecho énfasis en la importancia de fortalecer las capacidades de los diferentes actores e instituciones de cuya acción conjunta depende la existencia y disfrute de las expresiones, usos, oficios, prácticas y sentidos que lo componen.

Como sello distintivo, la Convención pone en el centro de esta apuesta a las “comunidades” e invita a los Estados a diseñar e implementar políticas, acciones y medidas de manera conjunta con las personas, promoviendo la interculturalidad y el respeto por la diversidad cultural. Progresivamente, el potencial del PCI se ha hecho más visible, lo que se evidencia en su articulación con otras agendas internacionales que buscan imaginar maneras más justas, dignas y creativas de habitar nuestro mundo presente y de imaginar nuestros mundos futuros.

El Crespial, desde su creación, ha estado alineado con estos objetivos trascendentes y ha buscado:

1. Promover la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial a nivel nacional y regional, a través de la aplicación y el seguimiento efectivo de la Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial y de otros instrumentos jurídicos internacionales pertinentes en ese ámbito, así como el intercambio, la cooperación y la difusión de experiencias en la región.
2. Consolidar y fortalecer las capacidades institucionales para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en la región.
3. Promover el respeto de las finalidades y el uso apropiado de los mecanismos de la Convención, así como la inclusión substantiva de las comunidades en la salvaguardia.

Una mirada en el tiempo permite ver que, a través de sus diferentes períodos de gestión, el Centro ha ganado en posicionamiento y en experiencia; ha ampliado su rango de acción hasta constituirse en un referente regional e internacional y ha logrado integrar, de manera asertiva y articulada al conjunto de sus acciones misionales, el principio de la gobernanza cultural que implica comprender al Estado como un estructurador y detonador del bienestar colectivo.

El presente informe recoge, a manera de síntesis, los esfuerzos de gestión que le dieron vida a esta intención común, definida e implementada con los 16 países miembros durante el período 2017-2020. En él se recopilan los principales esfuerzos técnicos y administrativos de la Secretaría Técnica, así como los logros que han permitido posicionar en el debate público de la región el concepto de salvaguardia del PCI, como un marco amplio de acción que involucra a los portadores, a los gestores, a la sociedad civil en general y a los Estados como aliados estratégicos; y, por último, los cambios y retos hacia futuro que identifican los diferentes actores del “sistema Crespial”. Para ello se nutre de distintas fuentes. De un lado, sintetiza -gráfica y textualmente-, la información más relevante presentada en los informes y balances anuales, bienales y consolidados de este período. De otro, retoma una serie de evaluaciones,

reflexiones y consultas que traen la voz de representantes de las comunidades portadoras, Núcleos Focales, gestores culturales diversos, funcionarios públicos y la de los propios miembros del equipo de la Secretaría Técnica frente a sus percepciones a presente y a futuro.

2. Acerca del Crespial

El Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (Crespial) es un Centro de Categoría 2 auspiciado por la Unesco. Estos centros son creados por la Unesco junto con los Estados Miembros alrededor del mundo para contribuir a alcanzar los objetivos de esa organización internacional. Actualmente existen sólo 7 centros a nivel mundial dedicados al patrimonio cultural inmaterial. El Crespial es el único en Latinoamérica y el Caribe y el de mayor antigüedad en el mundo.

El Crespial tiene como misión: fomentar la integración y cooperación regional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el marco del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural. Con esta finalidad, promueve las condiciones para el desarrollo de políticas e iniciativas públicas, la gobernanza cultural y la participación de las comunidades y actores involucrados, en los países de América Latina, contribuyendo al bienestar, dignidad y creatividad de sus poblaciones.

La sede del Crespial se encuentra ubicada en la ciudad del Cusco, Perú. Según lo acordado en el documento de creación, el Estado peruano aporta un monto de 500 mil dólares anuales para el funcionamiento del Centro.

El Crespial trabaja conjuntamente con todos los países de Latinoamérica que decidan adherirse. A la fecha el Centro está conformado por 16 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.



16
PAÍSES
SON
MIEMBROS
DEL
CRESPIAL

El Centro está conformado por el Consejo de Administración (CAD), el Comité Ejecutivo (COE) y la Secretaría Técnica. Los dos primeros (CAD y COE) son denominados órganos de gobernanza, y básicamente, son los que toman las decisiones sobre el trabajo del Centro y dan las orientaciones que son implementadas por la Secretaría Técnica.

Una de las principales fortalezas del Centro, reconocida por la Unesco en diversos documentos, es la forma democrática en la que se toman las principales decisiones, ya que es el CAD quien aprueba todos los planes de trabajo con base en las propuestas de la Secretaría Técnica. El principio orientador es la equidad. Esta se garantiza puesto que en el CAD cada miembro, incluido el representante del gobierno peruano y el de la Unesco, tienen voz y voto a la hora de aprobar las acciones que se van a realizar.

3. Diagnóstico

En enero del 2017 se inició una nueva gestión del Crespial con la elección, por primera vez, de una directora de nacionalidad extranjera. La Secretaría Técnica recibió el encargo de fortalecer el trabajo del Crespial, orientando su mirada hacia dos horizontes: por un lado, recuperar y sistematizar la importante y nutrida experiencia acumulada por el Crespial en los años previos. Por otro lado, proponer nuevas formas de trabajo para afianzar el posicionamiento de Crespial como institución de referencia en América Latina¹.

La Secretaría Técnica comenzó su período de gestión con la intención de evaluar propositivamente el funcionamiento del Centro hasta ese momento. Se hizo entonces una exhaustiva reflexión sobre las fortalezas a potenciar, los cambios a emprender y las dificultades a solucionar.

Para entonces, era claro que el Centro había alcanzado un buen posicionamiento internacional en América Latina como una institución especializada en PCI. Esto se reflejaba en el incremento de sus países miembro (6 a 15 países miembro y 16 en la actualidad); en el fomento del trabajo cooperativo entre países a través de sus proyectos multinacionales; en los esfuerzos destinados a reforzar las capacidades de los funcionarios públicos y otros actores. También había logrado desarrollar una plataforma virtual con muy buen alcance a través de la cual se difundían noticias, actividades y proyectos sobre PCI de toda la región.

Sin embargo, también existían una serie de debilidades que era necesario enfrentar. Algunas eran de orden operativo; entre ellas, la necesidad de contar con un mejor sistema de planificación, evaluación y monitoreo que permitiera conocer los objetivos trazados y el grado de cumplimiento, así como realizar una serie de mejoras en la definición y regularidad de los procedimientos y normas internas. También se planteó la preocupación por la sostenibilidad financiera del Centro, pues se evidenció la importancia de contar con otras fuentes de financiamiento adicionales al monto que se recibía del gobierno de Perú, limitado para el alcance que había tomado para entonces el Crespial y para la demanda de servicios de los países miembro.

Otras dificultades tenían que ver con el relacionamiento del Centro con actores e instituciones externas en el nivel local, nacional, regional y transnacional. Se enfatizó entonces en la importancia de fortalecer los nexos con las distintas instancias del campo del PCI; restablecer mecanismos de comunicación y posibilitar formas de trabajo articulado con los países y, en particular, con los Núcleos Focales como sus principales representantes. En cuanto a la relación con la Unesco, además de clarificar la naturaleza del vínculo con esta institución rectora, se consideró necesario mejorar la relación en tres aspectos. El primero, de orden político, se refería a la representación y participación efectiva de la persona con mayor cargo en América Latina en los órganos de gobernanza. El segundo, de orden misional, planteaba la necesidad de articularse con las oficinas de la Unesco en la región para generar proyectos conjuntos. El tercero, apuntaba al relacionamiento técnico con la Secretaría de la Convención en París, con quién era primordial definir prioridades conjuntas para un mejor cumplimiento de este instrumento orientador.

1 Informe de Gestión del Plan Operativo Bianual 2016-2017, enero- junio de 2017

Ahora bien, la debilidad más importante en la que se concentró la nueva Secretaría Técnica implicaba repensar de forma estratégica la identidad del Crespial, estableciendo de forma más clara la misión y visión como Centro de Categoría 2, comprometido, no solamente con atender los lineamientos internacionales en cuanto a la salvaguardia del PCI sino, también, los retos, las demandas y las prioridades de los gobiernos referentes a las situaciones particulares de los países y de sus comunidades locales.

Este ejercicio se vio especialmente reflejado en el Plan Estratégico 2018-2021, que partió de definir la misión del Centro y su visión al 2021, estableciendo su rol respecto a los países miembros y la salvaguardia del PCI en la Región:

Misión: el Crespial fomenta la integración y cooperación regional para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en el marco del desarrollo sostenible y el diálogo intercultural. Con esta finalidad, promueve las condiciones para el desarrollo de políticas e iniciativas públicas, la gobernanza cultural y la participación de las comunidades y actores involucrados, en los países de América Latina, contribuyendo al bienestar, dignidad y creatividad de sus poblaciones.

Visión: la visión que se definió hacia el 2021 se centró, principalmente, en el desarrollo de las capacidades nacionales y en la participación de las comunidades, bases imprescindibles para la vigencia y desarrollo de las expresiones de cultura inmaterial que vigorizan y dan sentido e identidad a las comunidades, pueblos y países, y por lo tanto a su bienestar y sostenibilidad.

El enfoque aplicado llevó a identificar los campos y puntos críticos en los que tendría que concentrar su atención el liderazgo de Crespial (CAD, COE, Directora General, Comité Directivo) a fin de lograr, con efectividad y eficiencia, su mandato institucional, misión y visión.

Tomando en cuenta el diagnóstico realizado, la nueva Dirección General estableció una serie de objetivos para sus cuatro años de gestión. Estos objetivos fueron construidos de manera conjunta con el equipo de la Secretaría Técnica y contaron con el apoyo de consultorías especializadas:

1. Trabajar de manera paralela en la reorganización interna que necesitaba el Centro (en términos legales, de estructura, procedimientos y temas administrativos) y, al mismo tiempo, llevar a cabo las funciones técnicas respecto a la salvaguardia del PCI.
2. Convertir las acciones dispersas que realizaba el Centro (especialmente en lo referente a temas de capacitación, concursos de fondos y proyectos multinacionales) en programas, con objetivos, lineamientos y procedimientos definidos.
3. Dar mayor claridad sobre el rol del Centro, tanto respecto a la Unesco, como respecto a los países miembro, estableciendo una misión y visión claras.
4. Establecer una estructura óptima para el Centro, tomando en cuenta sus diferentes instancias y las funciones que deben cumplir, así como la composición ideal del equipo de la Secretaría Técnica y de los asesores externos.
5. Generar lazos estables y productivos de trabajo con la Unesco, los países miembros y también otros actores de América Latina, como la academia, las organizaciones de portadores, las agencias de cooperación, entre otros.
6. Ampliar el ámbito de trabajo del Centro a otros temas de la agenda internacional de desarrollo sostenible, como el cambio

climático, la educación, el desarrollo económico incluyente, etc.

7. Desarrollar estudios prospectivos y elaborar estrategias que permitan identificar alternativas para el financiamiento del Centro, adicionales al aporte anual del gobierno peruano.
8. Implementar un sistema de planificación, monitoreo y evaluación de las actividades que permita conocer los resultados que se espera obtener y medir de manera objetiva y cuantificable su cumplimiento.
9. Establecer un sistema de difusión de las acciones del Centro, que contribuya a consolidar su posicionamiento internacional, y que además sea una herramienta para el fortalecimiento de capacidades y la obtención de apoyo para las actividades del Centro.
10. Fortalecer el rol de la gestión comunitaria del PCI como uno de los principales fundamentos que deben considerar los Estados para implementar la Convención del 2003 en sus países.
11. Generar mayores espacios de diálogo técnico e intercambio de experiencias entre los países miembro, y al mismo tiempo servir de ente articulador entre la región y la Unesco y otros organismos internacionales.

Para eso se establecieron seis líneas de trabajo que se constituyeron en la columna vertebral del Plan estratégico:

- Organización y funcionamiento
- Relacionamiento
- Cooperación internacional
- Programas técnicos
- Evaluación y seguimiento
- Estrategia de comunicaciones

4. La gestión del Crespial 2017-2020: cuatro grandes apuestas para la salvaguardia del PCI

Desde su creación, formalizada a través de un acuerdo entre el Estado peruano y la Unesco, el Crespial ha tenido como uno de sus principales objetivos contribuir a la consecución de los resultados esperados del programa de la Unesco en el ámbito del patrimonio cultural inmaterial y de su salvaguardia en América Latina, tal como lo establece la Convención 2003 de la Unesco². Cada uno de los planes estratégicos que han guiado el accionar del Centro han dado alcance a ese mandato, definiendo prioridades y objetivos estratégicos. El Plan Estratégico 2018-2021 se desarrolló mediante una serie de apuestas de gestión, atendiendo no solamente a este mandato general, sino a los desarrollos más recientes de la Convención como el Marco global de resultados.

Así mismo, con el objetivo de planificar el trabajo del Centro en función del contexto reciente de la región, se hizo necesario conocer, en primer lugar, el grado de avance de los países miembros en la implementación de la Convención para saber cuáles eran sus principales logros y limitaciones. De esta forma, la Secretaría Técnica emprendió un primer gran proyecto: la actualización de los estados del arte de los entonces 15 países miembros. Esos estudios fueron sistematizados y publicados con un texto introductorio que realiza un análisis comparativo de los resultados encontrados. Al respecto, Hermano Queiroz comentó:

“Celebro el trabajo de documentación que hizo el CRESPIAL sobre las políticas públicas de patrimonio cultural de sus países miembro. Fue un momento oportuno para que nosotros analizáramos sobre cómo esas políticas estaban siendo implementadas a nivel regional. A partir de ese material, de esa metodología, nosotros pudimos tener una buena referencia para analizar estas políticas y su implementación en los países, inclusive, para comparar, lo que consideremos exitoso o no, teniendo en cuenta los diferentes contextos, y sumar a las experiencias de Brasil”

Hermano Queiroz, Núcleo Focal de Brasil, Director del Departamento de Patrimonio Inmaterial (DPI) del Instituto Nacional de Patrimonio Histórico y Artístico (IPHAN), en referencia a los Estados del arte, publicados por el CRESPIAL, en 2019.

Este panorama general, que se validó y discutió con los Núcleos Focales, se constituyó como una hoja de ruta que ayudó en la consolidación de las apuestas específicas que se presentan a continuación.

² Acuerdo de creación del Centro entre la República del Perú y UNESCO, 2006.

a. Desarrollo de capacidades nacionales

“El taller me ha ayudado a entender mejor la idea que tenía de participación comunitaria, a entender los procesos de participación comunitaria en la gestión del PCI, y el concepto del funcionario puente entre la comunidad y el gobierno, una idea muy linda que el CRESPIAL desarrolló y que el taller me ayudó a reforzar, y desde lo conceptual, me ayudó a profundizar en la noción de metodología”

Ariadna Zequeira, Núcleo Focal de Cuba, Especialista Grupo Patrimonio Inmaterial Consejo Nacional de Patrimonio Cultural. Cuba, a propósito de su experiencia como participante del Taller de formación de formadores en PCI, que realizó el CRESPIAL en Guatemala, en 2019.

“La participación en el Taller de formación a formadoras me aportó una comprensión más amplia, enriquecida y multidimensional de los diversos factores y actores involucrados en la gestión de la salvaguardia, desde el Estado para y con las comunidades portadoras.

Además, ha aportado en espacios y redes de intercambio de saberes y experiencias a nivel Latinoamericano y del Caribe, los cuales han posibilitado el acercamiento a diversos modelos de gestión y abordaje del PCI, nutriendo y ampliando la valoración y comprensión del PCI presente en la región.

En mi país he incorporado estos aprendizajes en las metodologías y enfoques que orientan el quehacer desde el Estado en materias de educación y fortalecimiento de capacidades en PCI, lo que ha permitido la ampliación de la reflexión -interna y externa- y el desarrollo de procesos que fomentan la autonomía y empoderamiento de las comunidades portadoras en materias de gestión de su patrimonio inmaterial”

Constanza Muñoz Virgilio, Coordinadora Sección, Educación y Fortalecimiento de Capacidades Subdirección nacional de Patrimonio Cultural Inmaterial, Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de Chile.

La gestión de la Secretaría Técnica (2017-2020) asumió la directriz central de la Convención de 2003 como su principal principio orientador. De manera amplia, ésta se entendió como el compromiso para aunar esfuerzos técnicos, humanos y financieros en pro de la gobernanza cultural, el fortalecimiento de los sistemas de cultura nacionales y la mayor autonomía de las comunidades, los grupos locales, los gestores y los actores implicados en la salvaguardia y gestión del PCI. Para ello, el Centro generó instrumentos, herramientas, revisión de metodologías que propendieron por la generación de conocimiento y de escenarios de práctica y aprendizaje.

Como es resaltado por la evaluación externa realizada durante el 2020 para fines de renovación del acuerdo de funcionamiento del

Centro por la empresa consultora Martin Jenkins³, el Crespial ha alineado sus acciones con el fortalecimiento de capacidades como una de las líneas estratégicas definidas por la Secretaría de la Convención para América Latina y el Caribe. De esta manera, el conjunto de las actividades y del trabajo emprendido entre 2017 y 2020 aportó directamente a la implementación de la Estrategia Global para el Fortalecimiento de Capacidades de Unesco, programa iniciado en 2009 para promover el conocimiento y el apoyo a la Convención, mediante el establecimiento de una red de facilitadores, la producción de materiales pedagógicos y de espacios de formación. No obstante, en los últimos años, el trabajo del Centro ha logrado aportar un importante diferencial metodológico frente a este programa, ampliando su rango de acción y ajustando los lineamientos de la Unesco a los desafíos de la región.

El camino recorrido tiene como punto de partida el “Plan de diálogo y fortalecimiento de capacidades, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI”, una experiencia pionera que permitió la reflexión sobre el sentido mismo de la educación en PCI, el rol y alcance del Crespial en materia de fortalecimiento de capacidades, mediante un marco teórico y metodológico propio, que ha posibilitado crear una estrategia de corto/mediano plazo para las actividades de capacitación que han sido impartidas por el CRESPIAL en el período 2017-2020.

Se deriva de este Plan la elaboración de los materiales de la “Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial-nivel inicial” y su posterior implementación en escenarios estratégicos recientes como el “Seminario virtual Introducción al Patrimonio Cultural Inmaterial”, organizado por el Crespial en colaboración con IberCultura Viva, el programa de cooperación intergubernamental para el fortalecimiento de las culturas y de las comunidades de la región iberoamericana, vinculado a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB). El principal logro de la Estrategia de formación en PCI es su planteamiento pedagógico y la flexibilidad de su estructura modular que permite distintas combinaciones, de tal manera que se pueda atender las diversas demandas de los Estados, instituciones y comunidades. De la misma forma, ésta contó con un componente de formación a formadores que permitió fortalecer las capacidades de los funcionarios de los países miembros, visibilizar y valorar el papel de los técnicos de PCI de cada uno de los NF y posicionar la importancia del trabajo con las comunidades para la salvaguardia del PCI.

Durante estos cuatro años, en el marco del Programa de fortalecimiento de capacidades se desarrollaron numerosos talleres y espacios de formación en diferentes niveles de incidencia:

- **Actividades con los países:** cursos virtuales con el objetivo de fortalecer capacidades nacionales como en el caso de Colombia y Ecuador cuyo objetivo fue la transferencia de competencias a los gobiernos locales; cursos presenciales como el de Perú que buscó fortalecer los conocimientos en las Direcciones Desconcentradas del Ministerio de Cultura, o el de México, que buscó alinear las políticas de culturas populares a la Convención a través de una fuerte red de promotores culturales.
- **Actividades subregionales,** como el Taller semi-presencial de Argentina, que permitió fortalecer los gobiernos locales y generar intercambio con los países del Sur.
- **Pilotos de formación** en diferentes modalidades, presencial (DDC Perú), semi-presencial (Argentina 2017), y virtual, que significaron aprendizajes inéditos para el Centro.

3 Versión preliminar

- **Cursos sobre temas específicos**, atendiendo los llamados de la Unesco y las necesidades puntuales de los países, como los cursos para postular al Fondo de Asistencia Internacional de la Unesco o el de Informes Periódicos.

La mayor demanda de asesorías técnicas a los países miembros del CRESPIAL, reflejada en el número de funcionarios del Estado, actores de comunidades y sociedad civil capacitados en el acercamiento a la Convención y la gestión del PCI durante este período son un indicador de que la estrategia de formación del Centro está cumpliendo los objetivos establecidos, sobre todo, el de atender las necesidades de formación y capacitación en temas clave para la implementación de la Convención. Este es el caso de la presentación de informes periódicos ante la Unesco, tema que fue objeto de un curso virtual para funcionarios y gestores de América Latina y el Caribe.

Por último, otro aporte de los proyectos desarrollados ha sido el de la articulación entre PCI, nuevas tecnologías de la información y educación, tema que ha sumado al desarrollo de herramientas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 4 “Educación de calidad” que busca la creación de una cultura de paz y un reconocimiento de la diversidad cultural.

2017

Lugar: Perú
Título: Taller de expertos para planificación del plan de capacitación del Crespial.

Lugar: México
Título: Taller de revisión y actualización del plan nacional para la salvaguardia del mariachi música de cuerdas, canto y trompeta (2014-2018) en el marco del XVI Encuentro nacional del mariachitradicional

Lugar: Colombia
Título: Curso virtual de gestión del PCI para gestores culturales de la sociedad civil de Colombia. Política de Patrimonio Cultural Inmaterial desde y con la participación de comunidades, portadores, gestores, líderes y servidores públicos.

Lugar: Argentina
Título: Seminario subregional: gestión y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial, en coorganización con el núcleo focal de Argentina, para estudiantes de Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay. Diseño de planes de salvaguardia.

Se capacitaron más de 720 personas de 18 países entre núcleos focales, servidores públicos, líderes comunitarios, gestores culturales, expertos en PCI, docentes y estudiantes, quienes se han convertido en multiplicadores de este conocimiento en sus países y comunidades.

2018

Lugar: Ecuador
Título: Curso virtual "Caminando hacia la gestión y salvaguardia del PCI en los gobiernos autónomos descentralizados"

Lugar: Perú
Título: Taller internacional de líderes comunitarios expertos en PCI, "La voz en nuestra propia voz"

Lugar: México
Título: Encuentro para el intercambio y reflexiones sobre la contribución del PACMYC en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial frente a nuevos paradigmas y escenarios políticos.

Lugar: Perú
Título: Taller de formación inicial en PCI para funcionarios de las direcciones descentralizadas de cultura del Perú.

Lugar: Cuba
Título: Asistencia técnica a Cuba. Diagnóstico para el fortalecimiento de capacidades institucionales. Documento del estado del arte sobre las políticas para la salvaguardia del PCI.

Lugar: Virtual
Título: Curso virtual para la elaboración de solicitudes de asistencia internacional al fondo del Patrimonio Cultural Inmaterial. 15 países.

2019

Lugar: Guatemala
Título: Taller de formación de formadores para funcionarios de PCI de 13 países. Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial – nivel inicial-

Lugar: Haití
Título: Taller de Fortalecimiento de capacidades nacionales para la salvaguardia del Patrimonio cultural inmaterial (PCI) de Haití, dirigido a funcionarios del gobierno, sociedad civil y comunidades portadoras.

Lugar: Paraguay
Título: Jornadas sobre Patrimonio Cultural Inmaterial en Paraguay.

Lugar: Perú
Título: Proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), educación y tecnologías innovadoras.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES - ESCENARIOS DE CAPACITACIÓN

2020

Lugar: Virtual
Título: Curso virtual de capacitación para la presentación de informes periódicos para los Estados parte de Latinoamérica y el Caribe (TOT) Todos los países de Latinoamérica.

Lugar: Virtual
Título: Seminario virtual Introducción al PCI, en alianza con Ibercultura Viva. 17 países.

Lugar: Virtual
Título: Curso de capacitación en planes de salvaguardia México-Colombia.

También, puede considerarse como un aspecto central en el fortalecimiento de capacidades, las asesorías técnicas que presta el Centro a los países para elaborar e implementar sus políticas nacionales. Actualmente, se ha establecido un procedimiento mediante el cual el Consejo de Administración decide cuáles son los países que recibirán la asesoría durante un determinado periodo. En este periodo los países seleccionados fueron Cuba y Paraguay. A estos países el Centro ofreció la experticia de sus técnicos y el conocimiento acumulado en las diversas áreas y, asimismo, se promovió que los técnicos de otros países miembros les transfieran su experiencia en aspectos específicos, como por ejemplo la elaboración de inventarios y expedientes.

b. Las comunidades como pilar de la gobernanza cultural

“La función misional desempeñada por el CRESPIAL responde a promover y fortalecer una de las expectativas sustanciales de los pueblos originarios y comunidades locales esparcidos en zonas y lugares de América Latina y el Mundo, por cuanto sus sistemas de conocimiento ancestral (PCI) constituyen el alma y el corazón espiritual para seguir respirando el mismo aire puro que permite poder seguir conviviendo y uniendo nuestras voces desde nuestras propias voces culturales y ambientales”

Cayetano Torres Izquierdo, Líder indígena, Coordinador General PCI, Sierra Nevada de Santa Marta, Colombia.

Los lineamientos diseñados por la Unesco y los aprendizajes que se han recogido en la implementación de la Convención para la salvaguardia del PCI han demostrado que solo se puede garantizar la viabilidad del PCI con la participación efectiva de las comunidades.

Ahora bien, si, por un lado, la participación es condición, por otro, se percibe el desafío que representa para los Estados garantizar dicha participación, dificultad que se incrementa con la diversidad de las realidades de cada país. Considerando lo anterior, la Secretaría Técnica del Crespial estableció en su Plan estratégico 2018-2021 la línea de gestión comunitaria como una de las cinco áreas programáticas del centro, al mismo tiempo que la definió como transversal a todas las áreas de la organización. De esa forma, la línea programática de Gestión comunitaria del Crespial busca promover en los Estados el desarrollo de condiciones más favorables para la participación activa de las comunidades en la salvaguardia y una gestión consciente y activa del PCI por parte de las comunidades, a través del fortalecimiento de su rol como creadores de políticas y de acciones que viabilicen la salvaguardia de su PCI.

Durante estos cuatro años se han generado numerosos espacios de diálogo e intercambio entre miembros de las comunidades y otros actores, así como entre el sector cultura y otros sectores. A partir de la identificación de experiencias y de líderes comunitarios claves para la salvaguardia y la gestión del PCI, se ha contribuido a la construcción de redes de intercambio sobre el tema y a la participación

de los líderes en escenarios de debate regionales. A su vez, se han apoyado iniciativas mediante el Programa de incentivos que hoy se constituye como uno de los principales canales de articulación directa entre el Crespial y la sociedad civil de la región.

Los esfuerzos de la línea de Gestión comunitaria se han traducido también en la elaboración de documentos especializados y en la realización de diferentes ponencias, intervenciones y diálogos sobre el tema que han contribuido a posicionar la gestión comunitaria como un asunto central -condición y detonante de procesos sociales- en el nivel regional. Sobresale dentro de estas iniciativas, el documento “Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI. Lineamientos orientadores para los Estados” que propone una serie de reflexiones y recomendaciones dirigidas a los funcionarios de los Núcleos Focales de los Estados miembros del Crespial, buscando fortalecer el trabajo articulado entre comunidades y Estados. Así mismo, la inclusión de este componente en los diferentes programas y acciones del Centro, por ejemplo en los documentos de la “Estrategia de Formación en Patrimonio Cultural Inmaterial – nivel inicial” y su desarrollo en los módulos de los cursos “Participación comunitaria” en el marco del “Curso Virtual para la Presentación de Informes Periódicos en América Latina y el Caribe” (en articulación con la Secretaría de la Convención), y en el Seminario virtual “Introducción al patrimonio cultural inmaterial” (desarrollado en articulación con Ibercultura Viva); la inclusión de la categoría “PCI y video participativo” en el Programa de incentivos, así como la valoración explícita de la participación comunitaria y la exigencia de un consentimiento libre, previo e informado para las postulaciones participantes.

Constituye un indicador de éxito de esta línea el “Taller internacional de líderes comunitarios expertos en PCI. La voz en nuestra propia voz” que tuvo lugar del 20 al 22 de septiembre de 2018 en Urubamba (Perú) y cuyo título fue resultado de la reflexión colectiva de los participantes. Este taller generó, además, una red de intercambio sostenido que se ha mantenido activa a través de las redes sociales, pero también en encuentros e intercambios posteriores que han tomado especial relevancia durante la pandemia del Covid-19.

Finalmente, a través de diferentes campañas enmarcadas en la Estrategia de comunicaciones del Centro, se logró fortalecer el conocimiento y posicionamiento de las comunidades. El detalle de estas actividades se abordará más adelante.

c. Generar conocimiento con múltiples voces: incidir, integrar y abrir nuevas perspectivas

La Secretaría Técnica (2017-2020) se comprometió con uno de los principales mandatos de la Convención que es la generación de conocimiento sobre PCI. Esta línea programática busca desarrollar estrategias que permitan generar conocimiento sobre la salvaguardia del PCI en la región. Para lograr este objetivo, la línea alienta y desarrolla procesos de circulación de información, generación de espacios de interacción y reflexión, intercambio de conocimientos y experiencias entre diferentes actores y sectores, y la producción de documentos especializados sobre temas prioritarios en América Latina.

En ese sentido, se emprendieron acciones que permitieron 1) recoger de manera rigurosa las experiencias aprendidas en los diferentes países de la región mediante acciones de sistematización y balance, 2) aportar herramientas concretas para la salvaguardia del PCI a través de la elaboración de lineamientos y metodologías y 3) dar prioridad al conocimiento de las comunidades y actores locales partiendo de principios de respeto y valoración.

De la misma forma, se promovió la identificación de expertos y el análisis de experiencias previas de salvaguardia en la región, contribuyendo así a la generación de redes y la construcción participativa de conocimiento. Para el cumplimiento de sus objetivos, la línea identificó como una de las potencialidades del Centro su capacidad de contribuir a la articulación de iniciativas de salvaguardia regionales, visibilizando y conectando saberes y experiencias. Para desarrollar dicha potencialidad se avanzó fundamentalmente en dos sentidos: de una parte, se organizó y consolidó la información ya existente en la Secretaría Técnica pero que se encontraba dispersa en diferentes registros. Por otra, se amplió la base de datos, registrando a nuevos actores en la región con el apoyo y articulación de los NF. Como resultado, se cuenta en este momento con más de 200 registros organizados y con una hoja de ruta clara para continuar su ampliación.

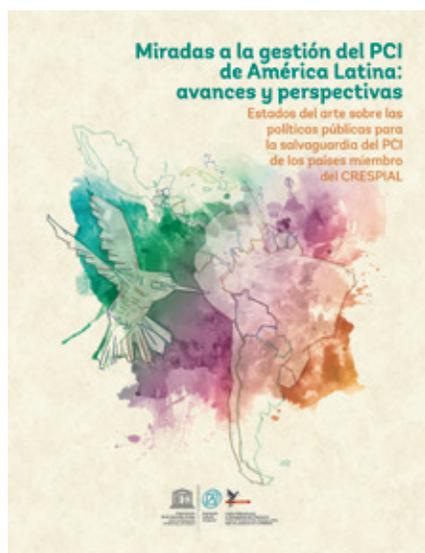
Un ejemplo de las actividades desarrolladas en esta línea es el acompañamiento técnico a la Red de Cooperación Académica en PCI de Latinoamérica y el Caribe (ReCA.PCI-LAC) conformada por 51 miembros de 10 países, organizados en diferentes comisiones. Esta red es producto de una iniciativa conjunta entre la Oficina Unesco Montevideo y el Observatorio Unesco Villa Ocampo, en cooperación con el Instituto superior para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC), FLACSO Argentina y el Crespial. La red ha permitido reflexionar a nivel conceptual sobre el PCI y ha generado espacios de intercambio y aprendizaje sobre el tema a nivel regional.

Otro de los logros más importantes tiene que ver con la elaboración y divulgación de documentos especializados que han contribuido de manera decisiva a informar a los Estados miembros y a otros actores sobre las políticas impulsadas en los 16 países y los avances regionales en la salvaguardia del PCI. Estos documentos han sido difundidos y puestos al servicio de los países y la sociedad civil a través de diversos medios, incluyendo publicaciones físicas, digitales y presentaciones en eventos especializados. Así, por ejemplo, en el marco de esta línea se elaboró el documento “Planes y Políticas de Salvaguardia de Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina” el cual ha permitido dar respuesta a la solicitud de los Estados sobre la necesidad de contar con herramientas de gestión y ha contribuido al reconocimiento del Crespial como un referente regional en el ámbito del PCI y las políticas.

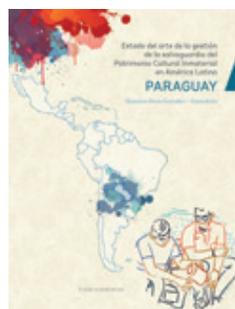
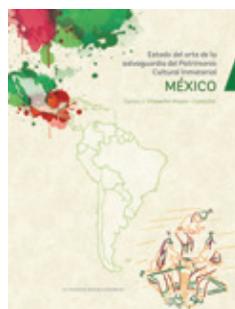
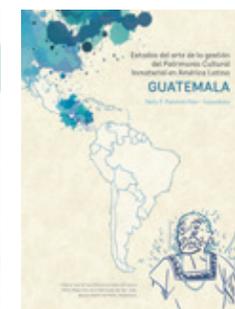
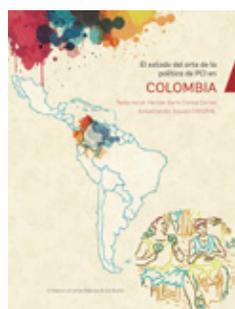
PUBLICACIONES



Título: Guía para la implementación de Proyectos de Patrimonio Cultural Inmaterial, Educación y Tecnologías Innovadoras en América Latina
Año: 2020
Edición: Primera
Formato: Digital
Estado: En diagramación
Descripción: 1 libro.



Título: Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas. Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembro del Crespial
Año: 2019
Edición: Primera
Formato: Físico y digital
Estado: Publicado
Descripción: 1 libro por país.

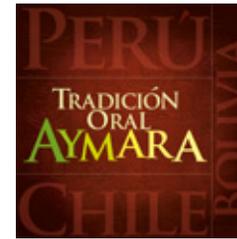




Título: Festividad de la Mamacha Carmen de Paucartambo - Plan de Salvaguardia
Año: 2017
Edición: Primera
Formato: Físico y digital
Estado: Publicado
Descripción: 1 libro y CD de video.



Título: Música, canto y danza afrodescendiente en América Latina-Compendio de videos
Año: 2017
Edición: Primera
Formato: Físico y digital
Estado: Publicado
Descripción: 1 libro y una tarjeta USB con videos.



Título: Tradición oral aymara: Bolivia, Chile y Perú
Año: 2017
Edición: Tercera
Formato: Físico y digital
Estado: Publicado
Descripción: 1 folleto, 3 libros y 3 discos de música.



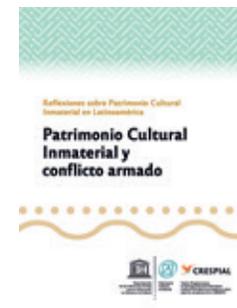
Título: Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI. Lineamientos orientados para los Estados
Año: 2020
Edición: Primera
Formato: Digital
Estado: En diagramación
Descripción: 1 libro.



Título: Planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en América Latina
Año: 2020
Edición: Primera
Formato: Digital
Estado: En diagramación
Descripción: 1 folleto.



Título: Estrategia de formación en Patrimonio Cultural Inmaterial - Nivel Inicial
Año: 2020
Edición: Primera
Formato: Digital
Estado: En diagramación
Descripción: 1 libro 11 folletos.



Título: Patrimonio Cultural Inmaterial y Conflicto Armado. Reflexiones sobre Patrimonio Cultural Inmaterial en Latinoamérica
Año: 2020
Edición: Primera
Formato: Digital
Estado: Publicado
Descripción: 1 libro.

Así mismo, en las comunicaciones, se hizo un esfuerzo importante con la actualización de la página web, en términos de relaciones estratégicas y producción de contenido y de articulación con las áreas de comunicaciones de los NF y los portadores. En el caso de las acciones y eventos que contaron con el apoyo o la participación del Crespial, se fortalecieron los vínculos con las oficinas de comunicaciones y las acciones de divulgación pertinentes.

Durante este periodo, desde el área de comunicaciones las comunidades adquirieron un rol central, caracterizado por su papel en medio de la crisis generada por la pandemia del Covid 19. En clave propositiva, el Centro diseñó y colaboró en diversas iniciativas y espacios de reflexión. Entre estos se destacan:

- **#VocesQueInspiran:** por primera vez los países de Latinoamérica y el Caribe, miembros del Crespial, se unieron para realizar una campaña de la región en redes sociales. Bajo el numeral #VocesQueInspiran se publicaron testimonios y experiencias que visibilizaron cómo las comunidades hicieron frente al Covid desde sus conocimientos y expresiones tradicionales en temas relacionados como el autocuidado y la prevención; acciones de sostenibilidad económica y social; el cuidado del planeta, trabajo comunitario, desarrollo sostenible, el bien colectivo, soberanía alimentaria, las prácticas médicas tradicionales, y los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza.
- **Foro virtual ‘Miradas al PCI Latinoamericano frente al Covid 19: presente y futuro’:** se diseñó un espacio de reflexión que, a partir de diversas miradas, permitiera dar un panorama general sobre el comportamiento del PCI en medio de la pandemia y las medidas de aislamiento que se impusieron en todos los países de la región, y los retos presentes y futuros que asumen sus portadores, la institucionalidad y las organizaciones de la sociedad civil involucrados en su salvaguardia.
- **Micrositio web, ‘PCI de Latinoamérica, impacto Covid 19’:** gestión, diseño, elaboración y coordinación de contenidos y de la línea gráfica de un espacio virtual que recogió la memoria sobre el comportamiento del PCI en medio de la pandemia y en las ‘nuevas normalidades’. Este repositorio digital incluyó noticias, acciones de los países miembros para mitigar el impacto negativo de la crisis sanitaria en el PCI y para atender a sus portadores; pronunciamientos de organismos internacionales, las sesiones del Foro virtual y los testimonios y experiencias de las comunidades que hicieron parte de la campaña digital #VocesQueInspiran. El micrositio se alojó en la página web: www.crespial.org

d. El Crespial en el continente y hacia el mundo: integración y cooperación

Durante el período comprendido entre 2017 y 2020, diferentes líneas programáticas y de funcionamiento le han dado proyección al Crespial hacia el continente y hacia el mundo. Dentro de las acciones programáticas han tomado especial fuerza:

- **El Programa de Incentivos.** Este se ha constituido en una valiosa herramienta que permite a los países conocer experiencias de salvaguardia que realiza la sociedad civil y poder articular sus acciones con diversas organizaciones. Su implementación ha tomado diferentes formas, inicialmente (2010 a 2014) se centró en concursos de fotografía y video, para luego orientarse a apoyar proyectos de salvaguardia del PCI desarrollados a través del uso de la fotografía y el video. La convocatoria más reciente (2019-2020) profundizó aún más el enfoque del programa en los procesos de salvaguardia y definió tres categorías específicas en articulación con el Plan estratégico: video participativo; PCI y género; y PCI y migraciones. Este giro en el Programa ha permitido conectar el PCI con temas de la agenda global y avanzar en la intersectorialidad de la salvaguardia del PCI.

3

Convocatorias
abiertas

Fondos concursables
de proyectos para
la salvaguardia
del PCI – 2016

Proyectos de foto
y video para
la salvaguardia
del PCI – 2017

Fondos concursables
de proyectos para
la salvaguardia
del PCI 2019 – 2020



PROGRAMAS DE INCENTIVOS

12

Proyectos
Beneficiados



Países participantes 9

- 4 Tambores Encantados, maracatu, tradição e novas estratégias de luta
Brasil
- 5 Misioneros del temporal
Ecuador
- 6 ENTREMIRADAS: Canchimaleros
México
- 7 Reencontrando el conocimiento ancestral de las sabias tradicionales. Las parteras Harakmbut en Madre de Dios
Perú
- 8 Los Cantos de Trabajo de Llano en La Serranía del Manacías
Colombia
- 9 Resguardo de la cultura viva en los últimos ancianos Maya Itzá a través de los jóvenes de la Asociación Bioltzá del pueblo de San José, Petén
Guatemala
- 10 Seda del Monte, tesoro escondido
Argentina
- 11 Correspondencias maromeras
México
- 12 Rescatando Nuestro Legado: Juventud y comunidad unida, liderando procesos de recuperación, preservación y fomento del PCI de San Antonio La Loma, municipio de San Antonio Masahuat, departamento de La Paz
El Salvador

Un monto total de
\$108.000
USD

- **El Programa de proyectos multinacionales**, a través del cual se han generado alianzas multinacionales e intersectoriales para trabajar de manera conjunta en la salvaguardia del PCI de la región. Durante el período se finalizaron los proyectos “Salvaguardia del PCI relacionado a música, canto y danza de comunidades afrodescendientes en los países del CRESPIAL” y “Salvaguardia del Universo Cultural Guaraní” y se continuó con la implementación del tercer componente del proyecto “Salvaguarda del Patrimonio Inmaterial de las comunidades Aymara de Bolivia, Chile y Perú”

Estos tres proyectos fueron propuestos dentro de las líneas programáticas aprobadas en la primera reunión del Consejo de Administración (CAD) de 2006 en Cusco, Perú. En este marco, la Secretaría Técnica del Crespial, ha estado a cargo de su coordinación y organización técnica, convocando las reuniones entre los distintos países, dando seguimiento a la realización de los acuerdos y productos finales, y visibilizando los resultados de cada una de las iniciativas. Los desarrollos en el programa de proyectos multinacionales a partir de estos tres casos – y especialmente el proyecto Aymara, considerado como buena práctica, no solo por la Unesco, sino también por el Crespial- han significado un aprendizaje importante en términos de articulación y cooperación sur-sur.

La proyección internacional del Crespial a través de los proyectos emultinacionales y las iniciativas de cooperación sur-sur ha viabilizado también aperturas interesantes en torno a nuevas miradas o enfoques estratégicos sobre el PCI y sus potenciales. Este es el caso del “Proyecto PCI y Riesgo” que permitió el desarrollo de dos consultorías para la producción de documentos especializados, una centrada en el PCI y los desastres naturales y otra sobre el PCI y el conflicto armado. En el marco de esa propuesta, durante 2020 se construyó la propuesta de perfil del proyecto “Sistemas alimentarios indígenas amazónicos (SAIA): una respuesta desde el patrimonio vivo a las amenazas del cambio climático y los riesgos asociados a enfermedades infectocontagiosas”, liderada por el NF de Colombia en articulación con la Fundación Gaia Amazonas (Colombia).

La suscripción de convenios con entidades internacionales, igualmente, ha ampliado el rango de acción del Centro. Cabe mencionar para este período, convenios y alianzas con importantes entidades internacionales, como el British Council, el Programa Ibercultura Viva, la Organización Mundial de Turismo, universidades como la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) y la Universidad de Educación a Distancia, (España), entre otros. A través de estas alianzas se ha conseguido llevar a cabo acciones importantes planificadas en el Plan Estratégico del Centro, obteniendo en algunos casos (como con el Programa Ibercultura Viva) recursos financieros para su desarrollo. Asimismo, estas alianzas han permitido emprender un trabajo intersectorial, que es una de las exigencias que la Unesco hace a los Centros de Categoría 2.

Lo anterior se ha visto fortalecido por un esfuerzo de vinculación de las diferentes acciones programáticas y no programáticas con agendas internacionales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el comercio justo y el turismo comunitario; tanto como con la prioridad de dar respuesta a situaciones de crisis como la que se vive actualmente como consecuencia del Covid-19. Un logro importante en este sentido lo constituye el proyecto “Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post-COVID 19 tourism recovery”, diseñado en conjunto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), la World Indigenous Tourism Alliance (WINTA) y las ONG Impacto y Centro de Artes Indígenas de México, proyecto seleccionado para su escalamiento por el “Foro para la paz de París” de 2020.

“Este tipo de iniciativas aportan enormemente a la salvaguarda del PCI y también a mejorar la calidad de vida de los portadores del patrimonio. El trabajo que se ha hecho con la OMT, con el apoyo de WINTA, IMPACTO, el CAI y el CRESPIAL, es fundamental porque nos han guiado y nos han enseñado a poner en el centro a las mujeres indígenas artistas, a las mujeres textileras, y poner un acento muy especial en la salvaguarda de su oficio textil, en su protección, en su revitalización, pero también, muy importante, en su valoración y en su transmisión cultural”

Salomón Bazbaz, fundador del Centro de las Artes Indígenas – CAI – quien participó en el diseño del proyecto Leaving no one behind, empowering indigenous women in the post Covid 19 tourism recovery, seleccionado por Paris Peace Forum, entre 850 iniciativas, como uno de los 10 proyectos que se beneficiarán con esta plataforma de soluciones globales.

Por medio de este tipo de experiencias el Centro ha ampliado su alcance en términos de cooperación con entidades de distinto orden, pero también ha robustecido su relación con los Núcleos Focales y otros actores clave dentro y fuera del campo del PCI en calidad de socios estratégicos. En conjunto, estas iniciativas han fortalecido la relación con la Unesco, atendiendo la priorización de temas por parte de la Asamblea de la Convención 2003, pero también han ayudado a posicionar al Centro en el contexto latinoamericano y caribeño, en su rol de productor de conocimiento de impacto sobre el PCI y su salvaguardia.

5. Hacer del Crespial un Centro de excelencia

“A lo largo de los cuatro últimos años el CRESPIAL muestra un significativo crecimiento en su desempeño en concordancia con su misión y visión institucionales. En este desarrollo juegan un rol clave los avances en el planeamiento estratégico, alineamiento con la Convención, articulación de planes de trabajo, y la coordinación entre las funciones programáticas y administrativas. En la construcción de este marco organizativo y de funcionamiento institucional, el liderazgo de la Directora General ha sido fundamental, promoviendo el trabajo colaborativo y en equipo, con la mirada puesta en la responsabilidad del Centro con la salvaguardia del PCI, y apoyo a los países y actores relacionados. Todo esto respondiendo, de manera adaptativa y creativa, a un contexto complejo y de recursos limitados”

Luis Soberón Álvarez, Consultor en Formulación de indicadores y Evaluación.

En sintonía con la Misión y Visión del Centro, la Secretaría Técnica encaminó su accionar a hacer del Centro una plataforma de cooperación e integración regional, con el objetivo de fortalecer capacidades en los diferentes actores de la salvaguardia para implementar la Convención, pero buscando que todos los actores implicados, y especialmente los Estados, comprendan la necesidad de desarrollar en las comunidades las competencias necesarias para gestionar su propio patrimonio. Esto significó un desafío importante, no sólo en términos conceptuales y programáticos, sino también en términos de las adecuaciones institucionales que se realizaron. Para ello, tomaron fuerza tres apuestas de funcionamiento.

a. Una visión sistémica del Centro

Una de las apuestas de gestión más importantes de la Secretaría Técnica (2017-2020) tuvo que ver con potenciar la visión del Crespial como parte de un sistema de relacionamiento dinámico, complejo y articulado. Este enfoque implicó concebir las actividades programáticas y de funcionamiento de manera relacionada y se expresó en las siguientes acciones:

Adecuación de los reglamentos: desde 2017 se señaló la necesidad de actualizar y armonizar los reglamentos internos del Centro, en base a la nueva estructura y funciones que se definieron para el Plan Estratégico. Se esperaba, con ello, asegurar una base legal concisa y eficiente. Así, una vez revisados los reglamentos que existían, en 2018 se aprobaron los tres documentos que rigen actualmente el trabajo del Centro: El Reglamento General, el Reglamento Financiero y el Reglamento Interno de Trabajo.

Propuesta de organigrama: se definió el organigrama ideal para que la Secretaría Técnica pueda cumplir sus funciones, definiendo

los roles de cada puesto, y realizando todos los esfuerzos posibles para contar con el equipo más calificado posible.

Definición de procedimientos: uno de los puntos subrayados por el diagnóstico realizado en 2017 mostró que el Centro funcionaba con procedimientos técnicos y administrativos ad hoc. La Secretaría Técnica partió de hacer un registro de todas las actividades y pasos necesarios, con lo cual se elaboraron y documentaron los diferentes procedimientos del Centro. Estos han ayudado a mejorar la eficiencia, los procesos de rendición de cuentas, además de disminuir los tiempos de las contrataciones de consultorías y otros servicios. Asimismo, se cuenta con manuales para el manejo de la imagen y las publicaciones del Centro. En este sentido, La gestión actual logró identificar y corregir los principales problemas que se presentaban en los procedimientos internos del Centro, alcanzando en la actualidad niveles óptimos de eficiencia.

Memoria institucional: un esfuerzo sostenido desde 2017 ha sido la búsqueda y sistematización de toda la información -tanto técnico como administrativa- referente a los temas más relevantes del trabajo del Centro. Además de la incorporación de archivos anteriores, se enfatizó en la importancia de recuperar y sistematizar la vasta memoria del Centro en cuanto a fotos, videos, documentos técnicos, y otros, los cuales han sido ya ingresados al nuevo sistema implementado y están preservados para alimentar el trabajo que se realice en el futuro.

b. Una visión estratégica, planificada y auto-reflexiva

“Uno de los desafíos que se abordó desde el CRESPIAL, en estos cuatro años, fue la re institucionalización del CRESPIAL, encontrarle sentido a una nueva estructura, un nuevo proceso, a nuevas normativas y regulaciones que ayudaran a entender en blanco y negro cuáles eran las competencias del CRESPIAL, en el marco de la implementación de Convención de la UNESCO. Se ha recuperado la capacidad de planificación y el relacionamiento con los núcleos focales, lo que ha permitido implementar proyectos muy interesantes”

Joaquín Moscoso, Núcleo Focal de Ecuador, Dir. Ejecutivo del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural de Ecuador.

La idea de pensar el Crespial como un sistema también tomó forma en los instrumentos de planeación y gestión. En efecto, los planes estratégicos no fueron concebidos como planes rígidos. Estos asumieron el reto de confrontar el funcionamiento del día a día con la misión y visión, manteniendo una especial atención en lo que estaba ocurriendo dentro y fuera de la organización.

Aun cuando el Centro no hace legalmente parte de Unesco, la relación entre ambos es estrecha en la medida en que el Crespial se rige por sus orientaciones y debe reportar sus actividades y renovar sus acuerdos formales ante las instancias de gobernanza de dicha institución y del país que aloja su sede principal (Perú, para el caso del Crespial). Así, dada la naturaleza del Centro, su accionar debe contribuir al cumplimiento del documento “Programa y Presupuesto Aprobados (C/5)” que establece, por períodos de cuatro años,

sus principales prioridades y líneas de acción en el mundo. La gestión de la Secretaría Técnica (2017-2020) orientó entonces sus esfuerzos de planeación estratégica a la articulación con los instrumentos definidos por la Unesco. En este sentido, el Plan Estratégico se hizo en diálogo con el Marco Global de Resultados de la Convención de 2003, instrumento orientador aprobado en la 7ª Reunión de la Asamblea General de los Estados Parte en 2018.

Recogiendo lo anterior, uno de los cambios que se han obtenido a nivel del funcionamiento interno del Centro es que se han logrado establecer mecanismos de planificación, monitoreo y evaluación con las siguientes características:

- La planificación de las actividades del Centro se realiza teniendo en cuenta los indicadores que la Unesco plantea periódicamente para la Convención 2003.
- Se ha establecido un ciclo de planificación con Planes Estratégicos cada cuatro años, de los cuales se desprenden planes operativos bienales y planes operativos anuales.
- La planificación, monitoreo y evaluación, se realiza en base a la metodología de Results Based Management de la Unesco, por lo cual ahora se incorporan indicadores, metas y medios de verificación que permitan medir el avance en los resultados esperados.

Este objetivo de articularse con los instrumentos y orientaciones estratégicas de la Convención se acompañó de un ejercicio constante de evaluación y auto-evaluación que permitió contar permanentemente con la opinión de los Núcleos Focales y de los actores involucrados de forma directa en las actividades programáticas. Esto ha influido en una mejora de la percepción de los Núcleos Focales sobre el desempeño del Centro, quienes han manifestado mayor fluidez en el relacionamiento con los países miembro, un intercambio mucho más frecuente de información periódica sobre el trabajo del Centro y una mayor participación en el diseño e implementación de las actividades.

c. El Crespial somos todos

“El CRESPIAL fue capaz de personalizar la estrategia global al contexto Latinoamericano, y eso es muy valioso. El Centro tiene una relación muy cercana con los Núcleos Focales de los 16 países miembro con quienes han trabajado usando los materiales y los conceptos del programa global de fortalecimiento de capacidades, pero asegurándose de que se desarrolle aún más a las necesidades concretas de estos países”

Susanne Schnuttgen, Jefe de Unidad, Fortalecimiento de Capacidades y Política de Patrimonio, Sección de Patrimonio Cultural Inmaterial, UNESCO.

En el período 2017-2020 se le dio especial atención al relacionamiento entre los actores involucrados. De esta forma, se posicionó la idea del “Sistema Crespial” para resaltar que el Centro está conformado por todos los países miembros, desde la articulación de una Secretaría Técnica. Esto permitió, una vez establecida la estructura del Centro, generar las reglas y procedimientos necesarios para el funcionamiento de esa estructura, definiendo con mayor precisión las funciones, responsabilidades y alcances de cada uno. En la medida en que el Centro se constituye principalmente como una plataforma de articulación en varios niveles organizativos, el objetivo principal del Plan Estratégico 2018-2021 en el campo del relacionamiento fue mejorar la calidad y frecuencia de las relaciones con los Núcleos Focales, la Unesco, los actores claves en el Perú, así como ampliar su articulación con otros actores y estamentos de la sociedad civil.

En cuanto al relacionamiento con la Unesco se han desarrollado importantes lazos de trabajo con esta organización en sus diferentes instancias. Cabe resaltar entre ellos, el Convenio firmado en el 2020 con la Secretaría Técnica de la Convención 2003 para colaborar en la implementación del taller virtual para la elaboración de los informes periódicos que los países de Latinoamérica deben presentar. De otro lado, se ha trabajado también con la Oficina Regional de la Unesco en Uruguay para brindar conjuntamente asesoría técnica en temas de PCI a Paraguay, y para apoyar la creación de una Red de Universidades (RED LAC PCI). Finalmente, también se han desarrollado acciones conjuntas con otros Centros de Categoría 2 que trabajan en PCI en otras zonas del mundo, como el IRCI de Japón y el ICHCAP de Corea.

Así mismo, se han sostenido reuniones frecuentes con la Secretaría de la Convención, se ha asistido a las reuniones internacionales que organizan, logrando estrechar lazos de trabajo y dar a conocer el trabajo del Centro. Como producto de estos esfuerzos, la Secretaría ha felicitado y reconocido la labor del Centro en diversos espacios, como, por ejemplo, la última Asamblea de países miembros de la Convención 2003, durante la cual se mencionó el aporte del Crespial al presupuesto de la Organización, al haber contribuido con los costos de implementación del taller para elaboración de informes periódicos. Así mismo, en el 2019 se realizó el Comité Intergubernamental de la Convención 2003 (14.COM) por primera vez en Latinoamérica. El Crespial tuvo una destacada presencia en este evento a través de diversas actividades, que incluyeron dos side events y una exposición permanente a lo largo del evento, lo que permitió posicionar el trabajo del Centro en el ámbito internacional.

ECOSISTEMA DEL CRESPIAL



Beneficiarios

ONG

Gestores independientes

Comunidades
g Organizaciones
g Líderes
g Portadores

Sociedad civil

Academia

Funcionarios locales y nacionales:
g Sector Cultura y PCI
g Otros sectores vinculados al PCI

Alianzas

OMT

Diseño del proyecto
"Leaving no one behind:
empowering indigenous women in
the post COVID 19
tourism recovery"

Academia

REDLAC PCI
Apoyamos la conformación y
organización de la Red. Son
51 miembros de 10 países.
Universidad Nacional de Córdoba
(Argentina)

British Council

Programa Ibercultura Viva

Red de gestores comunitarios de Latinoamérica

Núcleos focales

ARGENTINA

Ministerio de Cultura - Presidencia de la Nación - Dirección Nacional de Bienes y Sitios Culturales - Secretaría de Patrimonio Cultural.

BOLIVIA

Ministerio de Culturas y Turismo - Unidad de Patrimonio Inmaterial.

BRASIL

Instituto do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional - IPHAN - Ministerio de la Ciudadanía, Departamento de Patrimônio Imaterial.

CHILE

Ministerio de las Culturas y las Artes y el Patrimonio - Gobierno de Chile - Subdirección de Patrimonio Cultural Inmaterial - Servicio Nacional del Patrimonio Cultural.

COLOMBIA

Ministerio de Cultura - Dirección de Patrimonio.

COSTA RICA

Ministerio de Cultura y Juventud - Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural.

CUBA

Ministerio de Cultura de la República de Cuba - Consejo Nacional de Patrimonio Cultural - CNPC

ECUADOR

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural - INPC.

EL SALVADOR

Ministerio de Cultura - Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

GUATEMALA

Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala - Dirección Técnica de Patrimonio Intangible - Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural.

MÉXICO

Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas - Secretaría de Cultura.

PARAGUAY

Secretaría Nacional de Cultura - Dirección General de Gabinete.

PERÚ

Ministerio de Cultura - Dirección de Patrimonio Inmaterial.

REPÚBLICA DOMINICANA

Ministerio de Cultura - Viceministerio Patrimonio Cultural - Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial

URUGUAY

Ministerio de Educación y Cultura - Presidencia de la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación - Departamento de Patrimonio Cultural de la nación.

VENEZUELA

Centro de la Diversidad Cultural

Otro derrotero de trabajo importante de la Secretaría Técnica (2017-2020) que aportó a mejorar la relación con los diferentes actores del sistema y ampliar el alcance del Centro tuvo que ver con las comunicaciones. En general, durante los 4 años concernientes a la gestión de la actual Secretaría Técnica se continuó dando alcance a la Plataforma Virtual del Crespial cuyo objetivo general es brindar un enfoque global sobre las diversas acciones de salvaguardia del PCI de los países miembros del Centro, en el marco de la Convención UNESCO 2003. Esta se concibe como un sistema dinámico conformado por diversas aplicaciones, las cuales permiten a los usuarios acceder a diferentes tipos de información e interacción. Actualmente se encuentra conformada por los siguientes soportes:

- Página web <http://www.crespial.org/>
- Facebook <https://www.facebook.com/crespial.org>
- Twitter <https://twitter.com/crespial>
- Canal YouTube <https://www.youtube.com/user/crespial>
- Instagram <https://www.instagram.com/crespial/>

Además del esfuerzo sostenido de análisis y monitoreo de sus canales digitales, identificando las tendencias más significativas en términos de redes, públicos y tipos de publicaciones, dentro de los logros más destacados de la gestión de comunicaciones cabe mencionar que se fortaleció la comunicación entre los NF y sus asesores de prensa, logrando una comunicación directa y permanente. Se fortaleció así el interés por parte de los estados miembro de realizar un trabajo de divulgación articulado, enviar información para ser difundida a través de la plataforma virtual del Crespial y participar en las diferentes acciones conjuntas que se implementaron.

En las comunicaciones se dio un especial protagonismo a las comunidades, visibilizando en la plataforma virtual sus proyectos e iniciativas, sus experiencias y testimonios en temas de coyuntura como el COVID-19, y destacando en el enfoque de las notas de prensa su papel fundamental en la salvaguardia del PCI. Con un tono y un lenguaje más sencillo y cercano, una actualización permanente y piezas gráficas y audiovisuales más dinámicas y adecuadas para redes, se logró el fortalecimiento de la plataforma virtual del Crespial como un vehículo importante para la efectiva gestión de la estrategia de comunicaciones del Centro y un referente internacional de información especializada en PCI.

COMUNICACIONES: DIVULGAR, ARTICULAR Y POSICIONAR

Fortalecimiento de la Plataforma Virtual del Crespial:

Divulgar con un enfoque global las diversas acciones del Centro, de los 16 países miembro, de las oficinas de la Unesco en Latinoamérica y otros aliados, sobre PCI y sus temas vinculantes.

Conformada por:



@crespial



@crespial



@crespial.org



CRESPIAL

www.crespial.org



Hitos

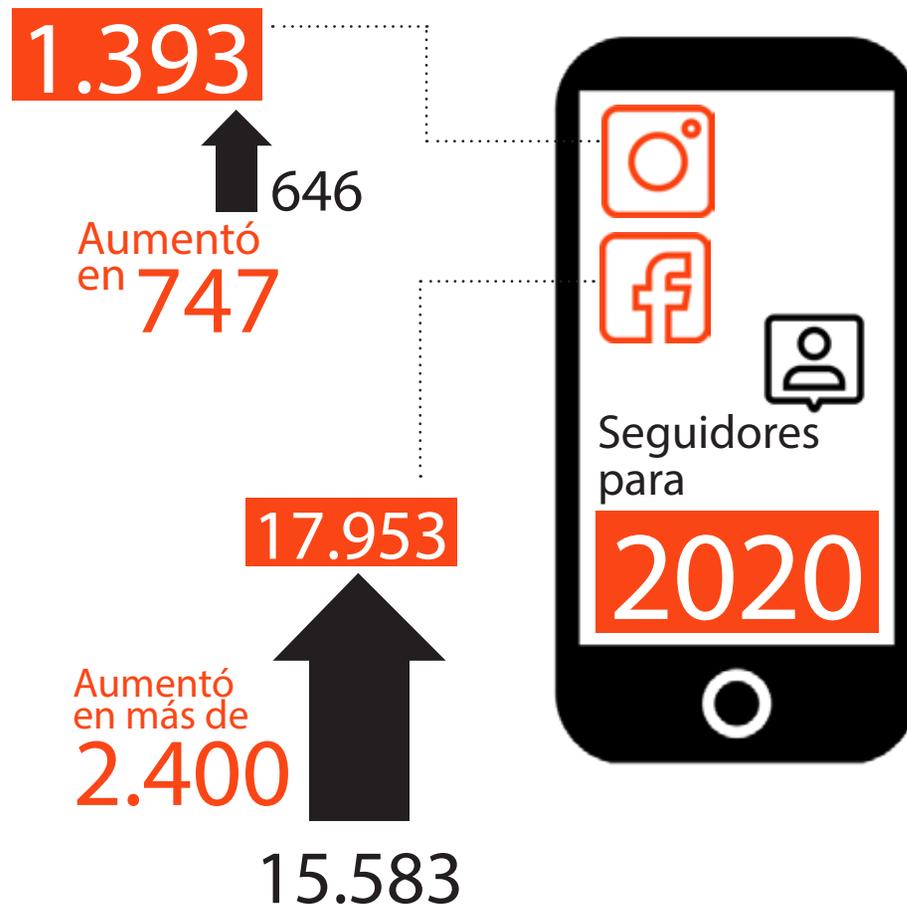
REDISEÑO y posicionamiento de página web y apertura de cuenta en Instagram.

ESTRATEGIA para fortalecer la comunicación con los Núcleos Focales, sus asesores de prensa, portadores y otras áreas de comunicación.

LANZAMIENTO virtual de la publicación: Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas (Estados del Arte).

CAMPAÑA: Convocatoria Fondos concursables de proyectos para la salvaguardia del PCI 2019 – 2020

En cifras 2020



PRESENCIA del Crespial en la 14ª REUNIÓN del Comité Intergubernamental para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Unesco.

PRIMER Comité Editorial ampliado: con la participación de la Secretaría técnica, Núcleos focales y representantes de prensa.

RESPUESTA FRENTE AL COVID 19: el Centro diseñó y colaboró en diversas iniciativas y espacios de reflexión:

FORO VIRTUAL 'MIRADAS AL PCI LATINOAMERICANO FRENTE AL COVID 19: presente y futuro', serie de 6 capítulos que contó con invitados de diferentes países, experiencias y roles.

MICROSITIO WEB, 'PCI DE LATINOAMÉRICA, IMPACTO COVID 19': espacio virtual que recogió la memoria sobre el comportamiento del PCI en medio de la pandemia y en las 'nuevas normalidades'.

#VOCESQUEINSPIRAN: campaña regional en redes sociales.

6. Conclusiones, percepciones de cambio y retos a futuro

Una vez hecho un recorrido por el camino emprendido por la Secretaría Técnica y su equipo de trabajo para lograr los objetivos de gestión que se enmarcan en el desarrollo de capacidades nacionales, la integración y cooperación regional y el compromiso del Centro con la generación, implementación y evaluación de políticas públicas, instrumentos de salvaguardia y gobernanza cultural desde la participación comunitaria, puede concluirse lo siguiente:

Adecuaciones institucionales. En los cuatro años transcurridos se han logrado importantes cambios, tanto a nivel del funcionamiento interno, como en el trabajo realizado con los países miembros y otros actores. Estos cambios permitieron el cumplimiento de los compromisos internacionales como los que se refieren al Acuerdo con el gobierno peruano. Así mismo, evidenciaron la voluntad mantenida de mejora en términos de su sistema normativo, organización y funcionamiento, encaminando los esfuerzos a la sistematización, planeación y evaluación continua de su quehacer. En particular, ahora el Centro cuenta con sistemas internos que le permiten realizar sus funciones de una manera más eficiente, poder registrar y valorar todo el valioso conocimiento que se produce, y medir los avances en los objetivos y resultados que se ha propuesto. Es importante darle continuidad a este esfuerzo, mediante la implementación de los nuevos sistemas diseñados, y evaluarlos periódicamente para identificar acciones oportunas de mejora.

Proyección y articulación. En la actualidad el Centro cuenta con el apoyo y participación de sus países miembro, se ha incrementado el interés de otros países latinoamericanos por unirse al Centro, y se trabaja de manera articulada tanto con la UNESCO como con otros actores. El Centro ha ampliado entonces su rango de acción a través de los convenios internacionales de cooperación con entidades de distinto orden, pero también fortaleciendo su relación con los Núcleos Focales y otros actores clave dentro y fuera del campo del PCI en calidad de socios estratégicos. Esto le ha permitido al Centro ganar en términos de proyección regional e internacional y consolidar su apuesta de ser un Centro de referencia en el continente y hacia el mundo. Si bien se requiere de esfuerzos constantes para mantener activos los vínculos de cooperación e integración, para el siguiente Plan Estratégico se considera que se puede dar por cumplido el objetivo de relacionamiento para concentrarse con mayor prioridad en la línea de Cooperación Internacional tanto con la Unesco como con otros actores.

Lo anterior se valida con la percepción de los Núcleos Focales consultados en la Encuesta 2020⁴. Estos manifestaron, en cuanto a los servicios y productos aportados por la Secretaría Técnica, estar informados, participar en la medida de lo posible y apreciar en términos generales su utilidad. Destacaron favorablemente el fortalecimiento de capacidades, la difusión de noticias de PCI y los espacios de formación y cualificación como el curso para informes periódicos a la Unesco, además de los instrumentos de balance como los Estados del Arte y los resúmenes de las reuniones estatutarias de la Unesco. Los esfuerzos en esta dirección deben entonces mantenerse, procurando involucrar permanentemente a los Núcleos Focales en las decisiones y acciones del Centro.

4 Las encuestas a Núcleos Focales, Líderes Comunitarios y al Equipo de la Secretaría Técnica se incorporaron desde este año como mecanismo de verificación de cumplimiento de resultados. Estos instrumentos han ayudado a poner en práctica una cultura de evaluación continua que se requiere para hacer del Crespial un centro de excelencia.

“El CRESPIAL es una plataforma de integración y cooperación regional que cuenta con una secretaría técnica y con 16 países de la región que participan activamente en la toma de decisiones. En estos últimos cuatro años hemos tenido la oportunidad de intercambiar ideas, de generar proyectos en común, de tomar decisiones, luego de debatir sobre esta herramienta que significa el patrimonio cultural inmaterial para nuestros pueblos, convencidos de que es una herramienta fundamental para el desarrollo sustentable y para la mejor calidad de vida de nuestras comunidades”

Leticia Cannella, Núcleo Focal de Uruguay, Directora del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial, de Patrimonio Cultural de la Nación.

Participación. La reflexión permanente sobre la participación de las comunidades se constituyó en un sello distintivo de este período de gestión. A partir de lo establecido en la Convención, como instrumento vivo que se está desarrollando de forma permanente en la región y el mundo, se han producido materiales, herramientas, lineamientos y se han generado espacios de discusión y construcción conjunta de conocimiento que han puesto de manifiesto que la salvaguardia solo es posible si las comunidades del patrimonio están en el centro de la toma de decisiones. A futuro, sin duda el principal desafío será la implementación efectiva de estrategias de participación en la región.

El material producido por el Crespial y puesto a disposición del público constituye una importante herramienta para fortalecer la participación y gestión activa de las comunidades, pero es una responsabilidad de los Estados el generar las condiciones para que dicha participación sea posible. En ese sentido, el Crespial debe seguir acompañando a los Estados en la búsqueda de espacios de participación comunitaria y facilitar el intercambio de experiencias entre los diferentes actores de la salvaguardia. A esta recomendación se suma la de los líderes comunitarios que participaron en la encuesta de percepción realizada este año. En ésta se sugiere que el Crespial continúe trabajando en estos temas, y en un programa metodológico de confección de inventarios con participación comunitaria. A su juicio, se puede decir que hay una relación de pertinencia y relevancia entre la labor que desarrolla Crespial con incidencia en la comunidades y pueblos originarios, y una demanda de continuidad y ampliación.

“Me acerqué a los conceptos de salvaguardia y de diversidad cultural, y con ello, hemos desarrollado un trabajo, con otros compañeros, en todo el país, en función de organizar los consejos comunitarios para la salvaguardia del patrimonio que no es más que las mismas organizaciones tradicionales, en sus espacios, pero con las herramientas que le permitan hacer sus registros y trabajar en función de preservar y transmitir los saberes”

Rosa Elena Franco, Gestora comunitaria y portadora de Las Fiestas de San Juan, en Venezuela, quien participó en el Taller de gestión comunitaria, La voz en nuestra propia voz, realizado por el CRESPIAL en 2018.

Desarrollo de capacidades para la salvaguardia del PCI. Los esfuerzos para generar metodologías, balances de implementación de políticas públicas, documentos técnicos, lineamientos y escenarios pedagógicos múltiples han recogido los aprendizajes previos de la Secretaría Técnica y de los países miembros del Crespial y ayudado, particularmente, a una mejor comprensión e implementación de la Convención, adecuada a las realidades y contextos cambiantes de nuestros países. A través de las acciones realizadas en las líneas y programas, se ha potencializado la actividad de los funcionarios, gestores y portadores involucrados con la gestión del PCI, brindando herramientas de diversa naturaleza orientadas a fortalecer el trabajo articulado entre comunidades y Estados y aportar al mejoramiento de condiciones para la participación activa de las comunidades.

Incidencia. A pesar de las múltiples dificultades de los tiempos presentes, la situación mundial también representó una oportunidad inusitada para posicionar el PCI en la agenda pública como un campo estratégico de resiliencia para las comunidades locales y un tema clave de reflexión para gestores, funcionarios públicos e investigadores. Así, el Crespial respondió oportunamente a la coyuntura mundial con acciones que no solo sumaron a su posicionamiento como un Centro técnico de primer nivel, sino que también aportaron herramientas para reflexionar y entender, desde diferentes puntos de vista y experiencias, el comportamiento del PCI frente a esta situación y sus perspectivas y retos hacia el futuro.

En medio de los retos que el contexto de la pandemia del COVID 19 ha traído consigo, el Centro desarrolló actividades que aportaron especialmente a fortalecer las redes, alianzas y posibilidades de cooperación entre los diferentes actores implicados en la salvaguardia del PCI en un contexto que ha exigido repensarse como región. En segundo lugar, se adelantó en la reflexión sobre el lugar y potencial del PCI como un eje de resiliencia para las comunidades en situaciones de emergencia como las que se presentan en la actualidad.

A futuro, es importante continuar con los esfuerzos emprendidos en estos temas de incidencia en los que la Secretaría Técnica dejó adelantados los insumos conceptuales, por ejemplo, en los proyectos que tienen como escenario una de las regiones más importantes en términos de biodiversidad, como es la Amazonía y con un tema relevante también para el desarrollo sostenible, como son los sistemas agroalimentarios.

El Crespial a futuro. Es necesario resaltar que, en esta gestión, el Centro ha tenido importantes avances en la misión y visión planteadas al 2021, pero podría aprovecharse el espacio de renovación del Acuerdo entre Perú y la Unesco, para generar los debates al interior de sus órganos de gobernanza, respecto a la proyección del Centro al 2028. Con los avances y resultados obtenidos durante la Dirección actual, el Centro ya cuenta con las capacidades para potencializar su quehacer en la región. En este sentido, los esfuerzos anteriores se orientaron a construir y consolidar la relación con los Núcleos Focales, de manera que el Crespial pudiera establecer un diálogo fluido con los países miembro. No obstante, en el siguiente período de gestión y en estrecha colaboración con los Núcleos Focales, se podría trabajar de manera más directa en la incidencia del Centro en el nivel territorial, procurando un mayor impacto en el desarrollo sostenible y reforzando la expertise del Centro en la relación entre cultura y desarrollo en la región.

HITOS EN LA GESTIÓN DEL CRESPIAL 2017 - 2020:

2017

2. Formulación **Plan** de diálogo y **fortalecimiento de capacidades**, conocimientos y prácticas para la salvaguardia del PCI.



4. **Taller** internacional de **gestión comunitaria, la voz en nuestra propia voz**, en Urubamba (Perú) el cual detonó la creación de la Red comunitaria de Latinoamérica por parte de los participantes.

1. **Diagnóstico participativo** de la situación del Centro y **Elaboración Plan Estratégico** (definición de una nueva Misión y Visión).

2018

3. Aprobación del **nuevo Reglamento General** del Crespial.



6. **Proyecto de Patrimonio Cultural Inmaterial, Educación y Nuevas Tecnologías**, realizado en Cusco (Perú) con la participación de 4 entidades educativas, y desarrollo de una guía para aplicarse en otros países de la región.



8. **Incorporación de República Dominicana** como país miembro del Crespial.



2019



5. **Publicación y difusión** de "Miradas a la gestión del PCI de América Latina: avances y perspectivas. **Estados del arte sobre las políticas públicas para la salvaguardia del PCI de los países miembros del Crespial**". Estados del Arte de las políticas públicas de 15 países de Latinoamérica.

7. Participación en la **14ª reunión del Comité intergubernamental** para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la **Unesco** (14.COM) en Bogotá (Colombia).



9. **Formulación Programa de incentivos**, con el fin de fortalecer las estrategias de apoyo y fomento a los procesos de salvaguardia del PCI de la región, dirigidas a la sociedad civil.

10. **Taller formación de formadores en PCI**, en Antigua (Guatemala), para las **funcionarias de los NF**, el cual impulsó la conformación de redes de intercambio entre las participantes.

12. Participación en el diseño del proyecto **“Leaving no one behind: empowering indigenous women in the post COVID 19 tourism recovery”**, en conjunto con la Organización Mundial del Turismo (OMT), la World Indigenous Tourism Alliance (WINTA), las ONG Impacto y el Centro de Artes Indígenas (CAI) de México. La propuesta fue presentada en el Foro de París sobre la Paz y resultó escogida entre 100 propuestas participantes para recibir un acompañamiento durante un año para su escalamiento y fortalecimiento.



14. **Formulación del “Programa de proyectos multinacionales”**, para el fortalecimiento de la Cooperación Sur - Sur a través del trabajo colaborativo multinacional y intercambio de experiencias entre los países.

15. Publicación de la **“Estrategia de formación en PCI - Nivel inicial”**, compuesta por 4 módulos temáticos que abordan los principales temas y herramientas clave para la salvaguardia del PCI y una guía pedagógica para el desarrollo de talleres presenciales.



2020

11. La Unesco, con el apoyo del Crespial, realizó el **“Curso virtual de capacitación para la presentación de informes periódicos para los Estados parte de Latinoamérica y el Caribe”**. Latinoamérica fue la primera región del mundo en recibir esta capacitación.

13. Evaluación de la UNESCO al Centro: **Crespial considerado por la UNESCO como buena práctica a nivel mundial.**



16. Creación de **micrositio web**, **“PCI de Latinoamérica, impacto Covid 19”**, campaña **#VocesQueInspiran** y **Foro virtual “Miradas al PCI Latinoamericano frente al Covid 19: presente y futuro”**.

17. Elaboración de documento **“Participación comunitaria para la salvaguardia del PCI. Lineamientos orientadores para los Estados”**.